

EL PROCESO ARGUEDAS

(Documentos exclusivos del sumario contra el ex ministro boliviano)

PRENSA FIRME entrega a sus lectores, en su primer número, una primicia: el proceso instruido en Bolivia contra el ex Ministro de Gobierno de ese país, Antonio Arguedas Mendieta, por haber enviado a Cuba el auténtico diario de campaña del Comandante Ernesto Guevara.

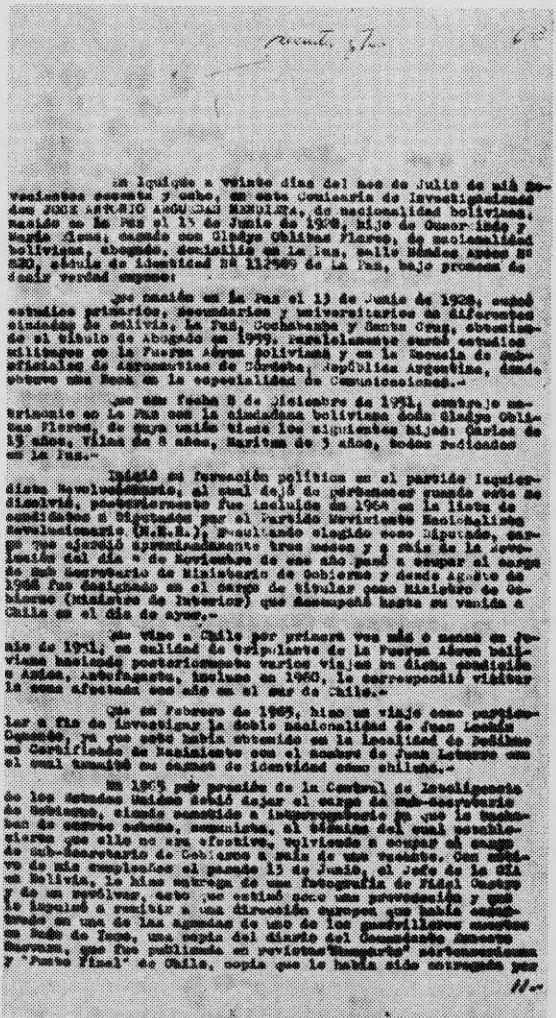
Después de su espectacular fuga a Chile en busca de asilo político, que le fue negado, Arguedas viajó a Londres, Nueva York y Lima, desde donde decidió regresar a su patria a asumir su responsabilidad y enfrentar la justicia boliviana.

Al llegar al aeropuerto de El Alto, a mediados de agosto del 68, en La Paz, fue inmediatamente detenido y se le mantuvo incomunicado un mes en la policía política boliviana. El 23 de agosto el Fiscal del Distrito en lo Penal de La Paz pidió que se instruyera causa contra Arguedas ante la Justicia Militar, por los siguientes hechos que configuraban otros tantos delitos: a) entrega de copias fotostáticas del diario del Che a Fidel Castro; b) declaraciones públicas formuladas por Arguedas de que retomaría el fusil de Roberto ("Coco" Peredo) para continuar la lucha, expresando su admiración por los guerrilleros del ELN; c) utilización de documentos reservados y de propiedad del Ejército Nacional; d) encubridor de los delitos de Guido ("Inti") Peredo al no haberlo puesto a disposición de la justicia; e) espionaje en favor de un gobierno extranjero.

Recién el 17 de septiembre de 1968, fue puesto a disposición del Tribunal Militar. En esa fecha se inició la causa, actuando de juez sumariante el coronel José Nava Morales.

En definitiva el proceso se caracterizó por infidencia, espionaje y otros delitos contra la seguridad del Estado.

Arguedas sostuvo desde el comienzo la incompetencia de la Justicia Militar, alegando que sólo debía ser sometido a juicio político por el Congreso boliviano; pero como esta Corporación se negó a procesarlo por temor a que trascendieran antecedentes demasiado graves y comprometedores, especial-



Copia fotostática de una de las piezas del proceso, recibida por PRENSA FIRME

mente para los militares y Estados Unidos, Arguedas exigió que lo juzgaran los Tribunales Ordinarios.

El 20 de noviembre la Justicia Militar se declaró incompetente y el proceso siguió a cargo del juez civil Alfredo Chávez, quien concedió a Arguedas la libertad bajo fianza de 9.000 pesos bolivianos, el 24 de diciembre de 1968.

El proceso aún no ha terminado y Arguedas se ha negado a defenderse, fundamentando su decisión en las siguientes razones: "1º) Porque la mayoría de las personas que deben declarar como testigos no sólo ocupan altas funciones dentro del Estado sino que hasta el presente han tratado por todos los medios de ocultar la desgraciada suerte de nuestro país, que fue la causa que me obligó a adoptar la determinación de obsequiar al Comandante Fidel Castro una copia del Diario del Che Guevara; 2º) Porque la mayoría de las circunstancias que me impulsaron a cooperar con el servicio de inteligencia norteamericano constituyen secretos de Estado, que no puedo revelar, sino a un juicio político del Congreso..."

Sin embargo, tanto a través de las propias declaraciones de Arguedas como de los más importantes jefes militares que participaron en la captura y asesinato del Che Guevara, surgen revelaciones sensacionales que sirven para aclarar muchas dudas y vacíos, tanto sobre el comportamiento de Arguedas como acerca del grado abismante que ha alcanzado la penetración de la CIA en Bolivia.

PRENSA FIRME recibió copia de la totalidad del expediente; sin embargo, por razones de espacio, sólo podremos reproducir sus piezas más fundamentales. Todo el documento es de extraordinario valor político e internacional. A través de sus 171 fojas se toma conocimiento directo acerca de cómo llegó el Diario del Che a poder de Arguedas, por qué y cómo éste lo remitió a Cuba, en qué forma fue descubierto y por quienes, por qué huyó a Chile, el trato agresivo que recibió en este país y las ramificaciones de la CIA en nuestro territorio, lo que le ocurrió en Londres y Nueva York, por qué pasó por esta ciudad, qué vinculaciones tuvo con la CIA, sus denuncias contra esta tenebrosa organización, la actuación de los agentes de la CIA en Higuera y Vallegrande en las horas que siguieron a la batalla de la Quebrada del Yuro, su participación activa en la acción antiguerrillera y represiva, el tremendo poder e influencia que tienen en el ejército, en el gobierno, en la policía, la subordinación de los jefes militares bolivianos a estos agentes norteamericanos, la corrupción en el ejército, etc.

Lo que está estampado en el expediente es sólo una pequeña parte de la verdad. Hay muchas cosas que se silencian, entre otras la forma en que fue ultimado el Che, pero lo que se consigna es suficiente para formarse un cuadro del sometimiento y vasallaje de Bolivia al imperialismo norteamericano. El grueso de la información, Arguedas la guarda en reserva y en lugar seguro y ha autorizado a la revista chilena PUNTO FINAL para publicarla, en determinadas circunstancias.

DECLARACIONES DE ANTONIO ARGUEDAS

1) Cómo obtuvo el Diario del Che.—

Arguedas comparece ante el juez y da la siguiente versión:

Aproximadamente a unos treinta o cuarenta días de la acción en que perdió la vida el Jefe Guerrillero, el señor Hugo Murray, de la Embajada de los Estados Unidos, me entregó un sobre amarillo grande, indicándome que en el mismo estaban copias fotostáticas del Diario del Comandante Guevara y otros documentos. Por curiosidad, saqué dos amarros del sobre con el Diario de Campaña del Comandante Guevara y llamé al señor García (1) para que se me sacara un negativo de los mismos. El señor García me devolvió al día siguiente un cajón pequeño con lo que dijo contener los negativos del diario de campaña. Yo puse los dos paquetes de fotostáticas en el sobre y lo entregué al señor García, indicándole que era la documentación de la guerrilla que nos había facilitado la embajada americana con fines de investigación. En una fecha posterior, el señor Coronel Quintanilla del Ministerio de Gobierno me dio parte que el señor Gabriel García había aprovechado un descuido de uno de los Ayudantes del señor General Ovando para tomar una serie de fotografías del Diario del Che Guevara, que ese Oficial posiblemente estaba llevando a alguna parte. Aclaro que García aprovechó un descuido de ese Oficial cuando se encontraba en el Ministerio de Gobierno. En una fecha posterior, el señor Presidente de la República me preguntó si tenía un buen servicio fotográfico en el Ministerio de Gobierno. Yo le respondí afirmativamente y él ordenó al señor Capitán Norberto Salmón para que se constituyera al Ministerio de Gobierno a objeto de sacar una copia fotostática del Diario aludido; cuando el Capitán Salmón entregó el Diario al fotógrafo, yo le dije al mismo, sin que notara el Oficial, que me diera una copia. El fotógrafo al día siguiente me entregó la copia correspondiente y yo la guardé en el kardex de mi escritorio.

P.— ¿Conoció la existencia de un cuaderno de claves utilizado por los nombrados guerrilleros, así como otros donde constaban los medios y conductos por los que obtenían informaciones los guerrilleros para el fin que perseguían?

R.— No he conocido ningún libro de claves. El señor García, después de algún tiempo del fin de las guerrillas, me anunció que entre los documentos capturados había una libreta conteniendo claves de una sola vía, y que el servicio de inteligencia de los Estados Unidos estaba tratando de descifrar para poder interceptar las comunicaciones y las transmisiones en clave que continuamente se realizaban desde Cuba.

En una fecha muy posterior, las autoridades militares nos solicitaron que procediéramos a detener a un ex conscripto que había robado algunos documentos de la mochila del Comandante Guevara. Realizadas las investigaciones, se aclaró que el conscripto ha-

(1) Gabriel García, cubano, agente de la CIA destacado en el Ministerio de Gobierno de Bolivia.

bía robado uno o dos rollos de películas con fotografías de los guerrilleros y una libreta o cuadernito de claves, objetos que él y su hermano habían ido a ofrecer al señor Cónsul de los EE. UU. en Arica y posteriormente también al señor Cónsul de Estados Unidos en La Paz. Posiblemente ese funcionario hizo conocer a las FF. AA. el caso y fueron ellas las que requirieron al Ministerio la captura de ambos hermanos. La indicada captura se produjo en la ciudad de Santa Cruz y según el informe que me presentó el Coronel Roberto Quintanilla, los objetos del delito fueron entregados al Comando Divisionario de esa ciudad conjuntamente con el detenido.

P.— ¿Podría indicar el nombre del fotógrafo que sacó fotocopias en el Ministerio de Gobierno del Diario del Che Guevara?

R.— Propiamente del fotógrafo no. El Jefe de la Sección es el señor Ricardo Aneiva.

2) Cómo envió el Diario a Cuba.—

El juez lo interroga luego respecto a la forma como remitió el Diario del Che a Cuba, y los móviles de su actitud.

Esta es la respuesta de Arguedas:

—“Una tarde el señor Gabriel García ingresó a mi despacho con una bolsa que contenía varias libretas y documentos, me alcanzó dos libretas indicándome que una de ellas pertenecía al guerrillero Roberto Peredo. Las mismas estaban manchadas de sangre y tenían fuerte olor, observé al azar algunas páginas y en ellas encontré una dirección europea, que anoté en una tarjeta que estaba sobre mi escritorio, le devolví las dos libretas y le indiqué que de inmediato las entregara al destinatario de aquellos documentos. El señor García me indicó que no estaba solo y que lo había acompañado un jefe militar, que no había pasado a mi despacho por encontrarse haciendo una llamada telefónica y que él como una muestra de cortesía me estaba mostrando la libreta que había pertenecido a mi amigo Roberto Peredo”.

Para enviar el Diario del Che Guevara a La Habana utilicé una dirección europea y el medio empleado fue el correo. (2)

El nombre de la persona no lo recuerdo, pero era en Frankfort.

P.— ¿Qué circunstancias o motivos y fines lo impulsaron a enviar el Diario mencionado?

R.— En el ejercicio del gobierno tomé una clara conciencia de la ficción de poder que tienen los bolivianos. La potencia colonizadora deforma todo el proceso de desarrollo histórico del pueblo y subordina cualquier plan político, económico, administrativo, etc., a los intereses de dominación universal en que se hallan empeñados los círculos más agresivos del imperialismo norteamericano. En segundo lugar, por conversaciones con funcionarios norteamericanos supe que el gobierno norteamericano tenía un gran interés en despertar una gran curiosidad por el contenido del Diario de campaña del Comandante Ernesto Guevara para luego presentar una versión suplantada e introducir importantes modificaciones en la versión original, para justifi-



**El
ex ministro
de
gobierno
boliviano,
Antonio
Arguedas**

car una agresión unilateral armada en contra de Cuba y grandes represiones nacionales en base a las provocaciones que se crearían al publicarse una edición falsa o alterada del indicado documento. En tercer lugar, porque la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos después de haber interrogado al señor Aneiva Torrico y de haber visto debelada su red de espionaje interno en Bolivia, comenzó a dudar de mi conducta e inició una investigación de todas mis actividades públicas y privadas.

P.— ¿Al enviar el Diario Ud. obtuvo algún beneficio?

R.— No, señor juez, no tuve ningún tipo de retribución material. La única satisfacción que tengo es de haber recuperado mi dignidad personal y haber mostrado al pueblo quiénes son los causantes de la miseria y del atraso y quiénes nos están robando la patria, pretextando una ayuda destinada sólo a crear cada vez más obligaciones al pueblo.

3) Arguedas es descubierto.—

En las primeras publicaciones del Diario del Che aparecidas tanto en Cuba como en Chile, en la edición de PUNTO FINAL, faltaban 10 páginas. Eran las mismas que se habían omitido en las fotocopias tomadas en el Ministerio de Gobierno, una de las cuales se le había entregado a Arguedas y éste había remitido a Cuba.

Antonio Arguedas le dice al juez:

“La forma en que las autoridades se enteraron que yo había enviado el Diario del Comandante Guevara a La Habana fue por propia declaración mía, ya que el señor Aneiva Torrico se presentó en mi despacho el día jueves 18 de julio a horas 14.30 aproxima-

(2) Se refiere a la dirección que sacó de la libreta del guerrillero.

damenta y me dijo que sospechaba que yo podría haber enviado el Diario a Fidel.

Como el Sr. Aneiva era mi amigo personal, yo le dije que eso era verdad y que él podía adoptar la posición que él considerara más conveniente. Se me dejó traslucir que Aneiva había llegado a esa conclusión, porque a tiempo de tomar las fotografías para el Sr. Presidente se había incurrido en el error de no fotografiar diez hojas. También se me dijo que se había logrado establecer que yo había enviado el Diario a Cuba, porque el Sr. Gabriel García había entregado la copia... para que copiaran el texto del Diario a máquina... pero por un descuido... diez hojas se habrían entremezclado y quedado olvidadas en una gaveta. Posteriormente me enteré que cuando el Sr. Murray me entregó el sobre... con los documentos unos días antes, éstos ya estaban en el Ministerio a cargo de Gabriel García".

Este testimonio hay que complementarlo con el de Ricardo Aneiva Torrico, Jefe del Departamento Técnico del Ministerio de Gobierno, quien al comparecer declaró lo siguiente:

P.—¿Como miembro del Departamento de Inteligencia, recibió algunas instrucciones para investigar la forma en que hubiese llegado a poder de Cuba una copia del Diario del Che, inmediatamente de haberse publicado por la prensa y por instrucciones de quién?

R.—No se recibió ninguna instrucción para investigar. A este respecto debo indicar que yo recibí una revista de Chile, **PUNTO FINAL**, en la que se transcribía íntegramente el Diario del Che. Ante esto me puse a hacer algunas aclaraciones para determinar de dónde se originaba esta publicación. Cuando se hizo presente ante el Sr. Ministro Arguedas una comisión investigadora militar, fui requerido por el Sr. Ministro a su despacho y me preguntó por mis fotografías, los que por esos días se encontraban en vacaciones. Me preguntó hasta la fecha que debían hacer uso de estas vacaciones. Con esta pregunta que me hizo e hilvanando muchos aspectos, tuve la intuición de que el autor de la remisión de una copia del Diario del Che era el propio Ministro, y con esta sospecha me hice presente ante el Sr. Presidente de la República a quien le hice conocer estos datos. Llevé incluso la revista y le expliqué los motivos o antecedentes que me llevaban a pensar. El señor Presidente algo molesto no me dio crédito, al contrario casi me hizo una sindicación de que el autor podía ser yo, particularmente por mi viaje a EE. UU. En resumen, me dijo que quería vernos a las 22.30 a mí y al Sr. Ministro. Inmediatamente al salir de la casa de S.E., más o menos a las 19 y 45, me puse en contacto con el Ministro Sr. Arguedas, a quien le manifesté que debíamos estar en la casa del Sr. Presidente a las 22 y 30, indicándole que había conversado con él, preguntándole la hora en que debíamos encontrarnos, respondiéndome que nos encontraríamos en el Ministerio a la hora indicada, o sea, a las 22.15. Yo estuve por el Ministerio a las 21 y 45, y lo vi al chofer cargando con gasolina en el jeep, y me dijo que tenían que ir en comisión. A poco llegó

el Sr. Ministro y al verme me indicó violentamente: "me estás vigilando", a lo que respondí, "qué barbaridad vas a hacer si a las 22.30 debemos estar en casa de S.E.". Me contestó que se iba, con estas palabras: "me voy, la CIA me va a tirar, cumple tu deber". E inmediatamente se embarcó. Yo ante esta situación tomé el teléfono y traté de comunicarme con Su Excelencia... El Sr. Presidente se encontraba en una reunión. Cuando me encontré con el Sr. Presidente, le expliqué lo sucedido. No dio crédito, creía que había viajado a alguna parte. Se llamó por teléfono a diferentes partes para ver si podía ubicarlo".

4) Fuga a Chile.—

Arguedas huyó a Chile, primero, porque los agentes de la CIA en Bolivia, al enterarse que había entregado el Diario del Che a Cuba, intentaron asesinarlo, y segundo, para pedir asilo político y denunciar desde aquí a la CIA. Pero al pisar territorio chileno comprobó que los tentáculos de esa organización se extendían hasta nuestro país.

Así lo demuestran las declaraciones que se insertan a continuación.

P.—¿Por qué causas abandonó subrepticamente el país cuando desempeñaba las funciones de Ministro de Gobierno, en compañía de quiénes y cuáles personas facilitaron su fuga? ¿Qué clase de documentos militares u otros de interés para la defensa de la Nación llevó consigo?

R.—Abandoné el país porque en el ejercicio de mis funciones de Ministro de Gobierno había captado objetivamente que nuestra Patria ha perdido en gran manera su soberanía nacional, los servicios norteamericanos son omnipotentes y no podía yo en forma aislada recurrir al uso de la fuerza pública para una acción que no requiere solamente la voluntad del Gobierno o de un grupo de ciudadanos, sino que impone la necesidad de movilizar a todo el país para recuperar la soberanía y la dignidad nacional, mancillados por la neo-colonización norteamericana. No se me podía exigir otra conducta, ya que durante el ejercicio de mis funciones, si bien yo había aceptado cooperar con los norteamericanos, consta al Sr. Presidente de la República y al Sr. Comandante en Jefe de las FF. AA., que en reiteradas oportunidades les hice conocer las medidas que yo estaba adoptando para neutralizar la penetración americana en el órgano del Estado que estaba bajo mi dependencia. Inicié el abandono del país completamente solo, en forma circunstancial. A tiempo de irme a despedir de mi esposa, me encontré con mi hermano Jaime, quien al notar mi estado de nerviosismo subió casi a la fuerza al automóvil que yo conducía. Cuando le aclaré que me dirigía a la frontera del Perú a pedir asilo, me sugirió trasladarme a Chile para poder denunciar a la prensa la persecución extranjera de que era víctima. En esas circunstancias volví al Ministerio de Gobierno, ordené a mi chofer que preparara un jeep y procedimos a abandonar la ciudad. En el camino hacia El Alto, mi

hermano Jaime me sugirió que levantáramos un guía que conocía la frontera y los cuatro salimos con rumbo a la localidad de Pisiga. Una vez en el puesto fronterizo exhorté a mi hermano y a los dos acompañantes eventuales para que retornaran a Bolivia. Mi hermano se negó a hacerlo y nos trasladamos a pie hasta Colchane (Chile), donde solicité asilo político, dejando expresa constancia escrita que era víctima de persecución por parte del gobierno de Estados Unidos. No he llevado ningún documento.

P.—¿Qué clase de actividades desarrolló durante su permanencia en Santiago de Chile?

R.—Desde mi arribo a territorio chileno y hasta la conferencia de prensa que se realizó nueve días más tarde en Santiago, estuve incomunicado.

A mi arribo a Iquique, el Subdirector de Investigación Criminal y un señor que presumo era norteamericano, me encerraron en una oficina privada, donde el primero de los nombrados me dijo que mi pedido de asilo iba a ser rechazado en razón de que yo no era perseguido del gobierno boliviano, sino del gobierno de otro país. Que él con toda amabilidad me pedía cambiara el texto de mi solicitud e inventara cualquier otro pretexto. Rechacé la sugerencia. Ante este hecho, abandonó la oficina el Sr. Subdirector e ingresaron dos agentes, quienes procedieron a decomisar todo el dinero que llevaba encima y a querer tratar de desnudarme. Entregué el dinero y mis pertenencias personales, afirmando que no me despojaría de la ropa a menos que ellos recurrieran al uso de la fuerza para hacerlo; al observar mi actitud firme, el americano, que en ningún momento dijo absolutamente nada, salió de la oficina e igualmente los policías chilenos. Reingresó el Subdirector de Investigaciones y procedió a llenarme de insultos a tiempo que ordenaba a uno de sus subalternos devolverme a la frontera con Bolivia. Permanecí impasible, le dije que estaba de acuerdo con aquella medida y exigí que en la frontera se me devolviera el revólver que me había sido decomisado. Después de aproximadamente una hora a hora y media de discusiones, me dejaron solo un buen espacio de tiempo, volviendo luego el Sr. Zúñiga, quien en tono amistoso me dijo que tenía una gran simpatía por mi persona y que, en vista de ello, él había tomado contacto con personas interesadas en ayudarme, pero que yo no dijera una sola palabra en contra de los americanos, que indicara que el Diario del Che Guevara había sido vendido por orden del Sr. Gral. Ovando, con fines de obtener recursos para una campaña política. A cambio me dijo que se me entregaría una cantidad de dinero suficiente como para que viva en Europa un cierto número de años. Esa es la oferta. Rechacé esta oferta y le dije que no me prestaba a cambiar en lo más mínimo el texto de mi pedido de que hiciera cumplir su orden de devolverme a la frontera con Bolivia. El policía chileno se molestó, me dijo que yo estaba todavía bajo la influencia del ejercicio del poder, pero que la Policía chilena me

haría entrar en razón, que yo no tenía ningún documento, que legalmente ellos no sabían quién era y que en Chile a los delincuentes se procede a fondearlos. Le dije que aceptaría cualquier resolución que él adoptara en ese momento, porque no tenía ningún recurso para impedirla. A las cinco de la mañana se me embarcó en un avión DC3 de la Fuerza Aérea de Chile con destino a Santiago. El comandante de la aeronave y la tripulación se portaron con la más absoluta corrección”.

5) “Declaración de Iquique”.—

Antes de que Antonio Arguedas abandonara la Inspectoría de Investigaciones de Iquique, se consignaron por escrito sus declaraciones sobre los motivos de su huida a Chile.

Las amenazas no habían logrado amedrentar a Arguedas, y éste denunció por primera vez en nuestro territorio la penetración norteamericana en Bolivia, la ingerencia de la CIA en los diversos niveles político-administrativos de este país y las razones por las cuales había entregado el Diario del Che Guevara al gobierno cubano.

En el expediente contra Arguedas aparece también la copia literal de la que podríamos llamar “Declaración de Iquique”. Sin embargo, ni la justicia militar ni la judicatura civil ni ninguna otra autoridad boliviana pidió a Chile la remisión de ese texto.

¿Cómo se explica que un documento privado de la policía chilena aparezca en un proceso seguido en Bolivia?

No queremos inferirle a la policía nacional la ofensa de imputarle connivencias con las autoridades bolivianas. Pero es indudable que este episodio pone de relieve, una vez más, que el Servicio de Investigaciones de nuestro país está infiltrado por miembros de la CIA norteamericana, los cuales al parecer tienen acceso a toda la documentación e información que juzgan de interés obtener.

Fueron agentes de la CIA en Chile quienes hicieron llegar a los jueces bolivianos la “Declaración de Iquique”, porque suponían que ese documento podía ser utilizado en contra de Antonio Arguedas.

A continuación reproducimos el texto de la “Declaración de Iquique”, que figura a fs. 63 y 64 del proceso:

“En Iquique, a veinte días del mes de julio de mil novecientos sesenta y ocho, en esta Comisaría de Investigaciones, don JOSE ANTONIO ARGUEDAS MENDIETA, de nacionalidad boliviana, nacido en La Paz el 13 de junio de 1928, hijo de Gumerindo y María Elena, casado con Gladys Oblitas Flores, de nacionalidad boliviana, abogado, domicilio en La Paz, calle Méndez Arco Nº 820, cédula de identidad Nº 112569 de La Paz, bajo promesa de decir verdad, expone:

“Que nació en La Paz el 13 de junio de 1928, cursó estudios primarios, secundarios y universitarios en diferentes ciudades de Bolivia: La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, obteniendo el título de Abogado en 1959. Paralelamente cursó estudios militares en la Fuerza Aérea Boliviana y en la Escuela de Suboficiales de Aeronáutica de Córdoba, República Argentina, donde obtuvo una beca en la especialidad de Comunicaciones.

“Que con fecha 8 de diciembre de 1951, contraí matrimonio en La Paz, con la ciudadana doña Gladys Oblitas Flores, de cuya unión tiene los siguientes hijos: Carlos, de 15 años; Vilna, de 8 años; Maritza, de 3 años, todos radicados en La Paz.

"Incló su formación política en el partido Izquierda Revolucionario, al cual dejó de pertenecer cuando éste se disolvió. Posteriormente fue incluido, en 1964, en la lista de candidatos a Diputados por el Partido Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), resultando elegido como Diputado, cargo que ejerció aproximadamente tres meses, y a raíz de la Revolución del día 4 de Noviembre de ese año pasó a ocupar el cargo de Subsecretario del Ministerio de Gobierno y desde agosto de 1966 fue designado en el cargo de titular como Ministro de Gobierno (Ministro de Interior) que desempeñó hasta su venida a Chile en el día de ayer.

"Que vino a Chile por primera vez más o menos en junio de 1951, en calidad de tripulante de la Fuerza Aérea Boliviana, haciendo posteriormente varios viajes en dicha condición a Arica, Antofagasta. Incluso en 1960 le correspondió visitar la zona afectada ese año en el sur de Chile.

"Que en febrero de 1965 hizo un viaje como particular, a fin de investigar la doble nacionalidad de Juan Lechín Oquendo, ya que éste había obtenido en la localidad de Dofihue un certificado de nacimiento con el nombre de Juan Laborre, con el cual tramitó su carnet de identidad como chileno.

"En 1965 por presión de la Central de Inteligencia de los Estados Unidos debió dejar el cargo de Subsecretario de Gobierno, siendo sometido a interrogatorio, ya que lo tachaban de correo cubano, comunista, al término del cual establecieron que ello no era efectivo, volviendo a ocupar el cargo de Subsecretario de Gobierno a raíz de una vacante. Con motivo de su cumpleaños el pasado 13 de junio, el Jefe de la CIA en Bolivia le hizo entrega de una fotografía de Fidel Castro y de un revólver. Esto lo estimó una provocación y lo impulsó a remitir a una dirección europea que había encontrado en una de las agendas de uno de los guerrilleros muertos en Vado de Yeso, una copia del diario del Comandante Ernesto Guevara, que fue publicada en las revistas "Ramparts", norteamericana, y "Punto Final", de Chile, copia que le había sido entregada por el agente de la CIA Hugo Murray, para a su vez hacerla llegar al agente de la CIA Gabriel García, de nacionalidad cubana, quien ocupaba el cargo de Asesor del Ministro de Gobierno. A raíz de esta publicación la CIA cotejó con las copias que le fueron facilitadas estableciendo la evidencia de las mismas. El día 18 del actual, recibí un llamado telefónico a las 19.30 horas, hecho desacomunado, por cuanto cada vez que alguno de ellos deseaba entrevistarse acudía personalmente a su despacho. Además, lo citaba para que acudiera de inmediato al puente de Obrages a una entrevista de urgencia, deduciendo que se trataba de una celada a fin de eliminarlo, y a que era la única solución que le quedaba a la CIA, a raíz de la copia del diario del "Che" Guevara que envió a Fidel Castro vía Europa. Al recibir esta llamada decidió salir de Bolivia y se dirigió a su casa, a fin de sacar algunas ropas y despedirse de su familia, ya que había decidido dirigirse a Perú. En la casa se encontró con su hermano Jaime, a quien le comunicó la decisión que había adoptado, quien le manifestó que era preferible que viniera a Chile y pidiera aquí su asilo político, ofreciéndose para acompañarlo. Acto seguido ambos se dirigieron al Ministerio a objeto de cambiar vehículo. Allí se encontraron con el agente de la CIA, Gabriel García, quien lo invitó a que acudiera a una entrevista con el Presidente, a lo cual le pidió que se retirara, lo que hizo de inmediato.

"En un jeep del Ministerio de Gobierno se dirigieron a la casa del guía Alfredo Crespo, funcionario del Ministerio de Hacienda y tanto a él como al chofer los engañaron con respecto a los fines del viaje. Llegaron a la localidad de Pisiga Bolívar (territorio boliviano), a las 12.45 horas de ayer y allí procedieron a despachar el vehículo con el chofer y el guía, cruzando la frontera, dirigiéndose a Cochane, presentándose al retén de Carabineros solicitando asilo político.

"Agrega que no tiene ninguna vinculación con el Gobierno cubano ni ningún otro Estado socialista, ni relaciones con el Partido Comunista u otro partido político. Manifiesta, además, que no recibió ninguna suma de dinero al enviar el documento a Cuba y sólo lo hizo como una represalia individual ante el sometimiento que sufre su patria de parte de los Estados Unidos y también por las humillaciones y chantajes a que fue sometido personalmente por miembros de la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos. Agrega que simpatiza con la Revolución Cubana y con todos los movimientos de liberación nacional. Individualmente es partidario de acabar con la dominación foránea mediante la lucha armada, siempre que ésta tenga un carácter absolutamente

nacional y un gran justificativo moral e histórico. Como integrante del Gobierno de su país fue leal a la conducción política del Presidente y jamás utilizó su situación para sacar provecho político sin que haya organizado ningún movimiento armado. Excepto el citado documento no ha facilitado a nadie ninguna información relativa a la seguridad interior o exterior de su patria. No ha tenido ninguna divergencia con el Presidente de la República y ningún miembro del actual gobierno de su país y "no comuniqué mi determinación de salir de Bolivia, por cuanto peligraba mi integridad física de parte de la CIA".

"Con respecto al revólver que es de su propiedad particular, éste le fue regalado por la CIA y lo portaba con motivo del viaje. En cuanto a la documentación personal, debido al cargo que ocupaba no la portaba y no tuvo tiempo de obtenerla".

6) Reencuentro con la CIA.—

Arguedas continúa relatándole al juez cómo desde que llegó a Santiago y luego en Londres, Nueva York y Lima estuvo permanentemente presionado y vigilado por agentes de la CIA.

"Una vez en Santiago, se me condujo a "una casa de seguridad", donde por última vez el Sr. Zúñiga me exhortó a "cooperar", aclarándome que si yo no quería perjudicar al General Ovando y al Ejército declarara que yo nada tenía que ver con el Diario del Che Guevara y que presumía que la entrega a Cuba era un negocio del Presidente. En esta oportunidad Zúñiga me dijo que como amigo le dijera yo cuánto pedía para no involucrar a los EE. UU. en este asunto y que se me daría la oportunidad de que yo urdiera un plan para justificar mi abandono del país (Bolivia). Ante un nuevo rechazo mío se me trasladó a la Policía Política chilena. En la Policía Política, a partir de esa noche se me sometió a intensos y prolongados interrogatorios, bajo todo tipo de presiones morales, para que yo aclarara los siguientes aspectos: 1) si mi conducta obedecía a un plan reservado del gobierno de Bolivia, emergente de las demoras y del cuasi rechazo del crédito de 12 millones de dólares que solicitó el gobierno boliviano a EE. UU. 2) Si mi conducta obedecía al propósito de ocultar la identidad de algún Jefe militar que pudiera haber sido el verdadero remitente del Diario del Che Guevara a Cuba. 3) Si mi conducta estaba destinada a justificar un golpe de Estado en Bolivia. Rechacé categóricamente los interrogatorios. Dije que me responsabilizaba de la entrega del Diario del Che Guevara y que por ningún motivo modificaría mi solicitud de asilo político. Esto ocurrió durante varios días. Al sexto o séptimo día de mi detención en Chile, se me dijo que se me había concedido el asilo político y se me invitó a pasar al salón de conferencias de prensa. Una vez allí, unos ocho o diez fotógrafos comenzaron a fotografiarme. Un funcionario policial me dijo que siguiendo la tradición de las conferencias de prensa en esa repartición, se me iban a formular veinte preguntas y después de responder a las mismas yo disponía de diez minutos para en forma resumida decir todo lo que quisiera. Respondí a las veinte preguntas acusando violentamente al gobierno norteamericano, asumiendo la responsabilidad por el envío del Diario del Comandante Ernesto Che Gue-

vara e indicando que en un plazo máximo de treinta días me presentaría a los tribunales bolivianos. Concluido el acto se me encerró nuevamente en la celda y el Sr. Zúñiga, completamente exasperado, me amenazó con los puños y me dijo que la conferencia de prensa había sido una treta de la policía para descubrir lo que yo iba a decir, que ante mis respuestas sólo cabía al gobierno chileno ponerme en la frontera. Los dos días subsiguientes continuaron los interrogatorios. En un momento de esos me dijo el Sr. Zúñiga que todo estaba definido, que en Bolivia había asumido el poder el General Marcos Vásquez y que yo iba a ser fusilado. Me mostró el recorte de un diario donde se reproducía la declaración del General Vásquez. Le dije que era la mala suerte y que aun así se me devolviera a Bolivia. Zúñiga me dijo textualmente: "No seas tonto, ya que no quieres acusar a Barrientos ni Ovando, acúsalo a Vásquez y vamos con el negocio que he propuesto". Le rechacé la sugerencia y se retiraron mis interrogadores. Al cabo de una hora, volvió Zúñiga y me dijo que a pesar de todo un amigo norteamericano mío se había trasladado desde Venezuela a Chile para negociar mi futuro. Bajo la impresión del cambio político en Bolivia acepté la entrevista. Al cabo de unos minutos me condujeron a otra oficina, donde me encontré con el Sr. Nicolás Leondiris, quien me trató afectuosamente y me dijo que como amigos pasaríamos a entendernos, que era mentira que hubo revolución en Bolivia, pero que yo comprendiera mi situación y aceptara su cooperación para poder salir libre y con vida del asunto en que me había metido. En esa reunión se acordó que yo debía abandonar Chile en el primer avión después que se me concediera el asilo, que no debería rebelar por motivo alguno las actividades de la Agencia Central de Inteligencia en ningún país, y que luego los americanos tratarían de ayudarme para que yo reiniciara una carrera política en cualquier grupo izquierdista. Acepté la sugerencia, le dije que discutiríamos más ampliamente el futuro, y nos despedimos. Esa noche recién se realizó en Santiago la verdadera conferencia de prensa, cuyos detalles son de dominio público. Continué incomunicado por el espacio de unas diez horas más. Se me entregó un documento y se me condujo a la embajada argentina a pedir visa. Los resultados de la gestión son conocidos, la rechazaron. Durante unos diez minutos, los únicos que permanecí libre en Santiago, estuve en la casa de un periodista chileno cuyo nombre no recuerdo. No pude conversar nada, porque había más de veinte personas, que además de saludarme efusivamente, me ofrecían café, frutas e inclusive me invitaban a escuchar música boliviana. Se interrumpió esta mi breve permanencia cuando el Subdirector de Investigaciones me notificó que mis papeles adolecían de una omisión y que debería ir a la oficina del Registro Civil para corregirla. Nuevamente volví a la incomunicación hasta el momento en que fui embarcado en un avión de la Compañía BUA con destino a Londres y escalas en Buenos Aires, Sao Paulo, Río, Las Palmas,

Madrid. En el documento que se me entregaba observé que se me había concedido visa para ingresar a los EE. UU. Fui escoltado desde el momento de mi embarque por el agente de la policía chilena Oscar Pizarro Barrios y por el agente norteamericano Nicolás Leondiris. Durante el vuelo fui entrevistado por un corresponsal de "O Globo" de Río de Janeiro, y un periodista chileno. En ambas entrevistas mantuve la línea tradicional que me tracé de no insultar ni revelar ningún secreto del Estado boliviano, ni de ninguna de sus instituciones. En Madrid, me entrevisté con el Sr. Embajador de Cuba, cuyo nombre no recuerdo, quien me hizo conocer que el Comandante Fidel Castro me invitaba a su patria.

Agradecí la invitación y le manifesté mi deseo de volver a Bolivia para asumir responsabilidades. En Londres, estuve bajo control del policía norteamericano y tanto a las autoridades británicas cuanto a los embajadores de Bolivia y Cuba les manifesté mi inquebrantable determinación de volver a mi patria. El control policial, tanto en Londres como en Nueva York, no fue estricto, puesto que al no hablar yo el idioma inglés, dependía prácticamente del traductor con quien caminábamos como amigos. Este traductor era el Sr. Leondiris. Después, en compañía de este mismo señor me trasladé a Nueva York donde continué bajo control policial. Quiero dejar constancia expresa de que en los aeropuertos de Londres y Nueva York, no se me permitió el ingreso ni la salida por las puertas principales. El agente Leondiris se encargó de mis documentos y equipaje, mientras yo abandonaba el aeropuerto por puertas secundarias. Aclaro también que para evitar me relacionara con la prensa en Londres durante las dos audiencias que tuve en el Foreign Office, se me llevó a ese edificio para introducirme por un garage de una calle no muy concurrida.

Aproveché el acuerdo a que había llegado con los norteamericanos para imponerles mi ingreso a Nueva York, con el fin de comprometer al gobierno de EE. UU. en caso de que me ocurriera cualquier cosa, y de poder personalmente denunciar al Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas la persecución que se hacía en su propia patria a un ciudadano. En Nueva York estuve bajo custodia permanente de uno, a veces dos y hasta tres agentes del servicio secreto. Se me alojó en un motel cuyo nombre no recuerdo. Luego me llevaron a otro motel de Nueva Inglaterra que tenía el nombre "Diplomatic" y finalmente me alojaron en el hotel "Statler Hilton" de la ciudad de Nueva York. En ninguno de los hoteles norteamericanos me he registrado personalmente y las fichas correspondientes las llenaban siempre los agentes. Pasados unos días y ante la permanente expectativa que había creado mi caso, me permitieron trasladarme a Lima, Perú, donde el Gobierno no puso ninguna observación a mi presencia.

Leondiris y los analistas de informaciones de la CIA facilitaron mi retorno hasta el Perú, porque estaban convencidos que para mí era imposible volver a adoptar una posición revolucionaria. Permanentemente se me insistía en la inutilidad de mi acción en

contra de sus intereses y en la confianza que ellos tenían de que sus agentes políticos internos podían confundir a la opinión pública continental y boliviana, presentándose como un aventurero irresponsable. Siempre se me decía que mis posibilidades de volver a la lucha activamente en contra de ellos iban a ser anuladas. Por lo demás, yo los convencí de que quería mi tranquilidad y que no los denunciaría a ellos.

Antes de ponerme en libertad, los norteamericanos me dieron la dirección del Segundo Jefe de la CIA en la capital del Perú, que es el señor Ignacio Carranza Rivera. Oficia en el Perú de Asesor de Seguridad Pública y está adjunto a la misión económica de los EE. UU. en la República del Perú. Este señor vive en la Av. 28 de Julio N° 631, departamento primero; su número de teléfono en Lima es 55910. Una vez en Lima, ante la campaña de difamación en que se encontraban interesados los norteamericanos, notifiqué al señor Carranza que volvería a mi patria y, a pesar de todo su poder, enfrentaría al Gobierno americano. Durante mi permanencia en el departamento del Sr. Carranza, pude verificar que este señor tiene una gran autoridad sobre el Inspector Meltens, que es el Jefe de Policías del Perú; entrego a Ud., señor Juez, la nota que personalmente me entregó Carranza Rivera en Lima para mantenerme bajo control de la CIA".

7) La CIA en Bolivia.—

Arguedas expone con franqueza sus vinculaciones con la CIA y el carácter que tuvieron, denuncia a algunos de sus agentes, los métodos que usa y su penetración en Bolivia, pero, naturalmente, sólo puede decir una mínima parte de lo que sabe.

P.— Diga si perteneció a la CIA, cuándo se produjo el rompimiento con esa organización y por qué motivos.

R.— Atormentado por un complejo de culpabilidad y acostumbrado a usar un lenguaje revolucionario, me he calificado como Agente de la CIA sin haber desempeñado propiamente este papel. Mis relaciones con la Agencia Central de Inteligencia de los EE. UU. tuvieron un carácter oficial y estoy convencido de que salvo contadas y honrosas excepciones, los Ministros de Gobierno siempre tuvieron esta clase de contactos y recibieron igualmente los subsidios que para diferentes fines se les entrega. En algunos países donde la tradición institucional está más acentuada, la CIA busca sus contactos con los funcionarios de carrera y eventualmente coopera con los políticos. Puede cambiar muchas veces el gobierno, pero el aparato de dominación extranjera y coerción nacional debe permanecer incólume; esa es una regla básica en la política de la potencia colonizadora. ... sólo llegué a relacionarme con los norteamericanos cuando era Subsecretario de Gobierno.

Al cabo de unos 40 días de mi designación (como Subsecretario de Gobierno), la Embajada de los Estados Unidos presionó y obtuvo mi renuncia. Después de haberme sometido a un interrogatorio en la ciudad de Lima, el gobierno norteamericano no obstaculizó de modo alguno la nueva designación que se hizo en mi favor; por el contrario, sus agentes diplomáticos, políticos y de inteligencia se

encargaron de loar mis servicios y aplaudir mis actuaciones.

P.— En diversas declaraciones se ha indicado que ha sido el declarante miembro de la CIA (Agencia Central de Inteligencia); en esta virtud refiera si a esa entidad pertenecían también elementos bolivianos tanto civiles como militares.

R.— Amparándome en el inciso 5° del Art. 101 del Código Penal Militar, no puedo revelar la naturaleza de las relaciones que existen entre algunas reparticiones del Gobierno Nacional con el Gobierno de los EE. UU. En lo que se refiere a miembros de las FF. AA., igualmente y por la razón anteriormente expuesta, no puedo responder. En cuanto a ciudadanos particulares, en el Ministerio de Gobierno el Coronel Rafael Loaiza y el Tte. Coronel de Carabineros, Roberto Quintanilla, a tiempo de investigar actividades del partido comunista pekinés, descubrieron una red propia de la Agencia Central de Inteligencia de los EE. UU. que estaba dirigida por el Sr. Alberto Monje Pinedo. Al observar los documentos decomisados a esta red y en presencia del Sr. Hugo Murray, de la embajada americana, solamente tomé un "Quién es Quién" de nuestro Ejército, que habían levantado esos agentes. Rechacé categóricamente devolver este documento a los norteamericanos y lo entregué personalmente al Sr. Presidente de la República. De este hecho también hice conocer al Sr. General Comandante en Jefe y le indiqué que a pesar de haberseles devuelto sus instrumentos a los americanos, se proseguiría la investigación. En mis funciones de Ministro de Gobierno, observé que el Mayor de Carabineros Rodolfo Tapia Pacheco, permanentemente aprovechaba su condición de enlace entre la Policía Nacional y USAID Bolivia, para difundir ante los norteamericanos intrigas, denunciando supuestos atropellos que sufría la Policía de parte de las FF. AA. Tapia Pacheco aconsejó a los norteamericanos que se debería negar toda asistencia a la Policía boliviana mientras las FF. AA. no se comprometieran a devolver a la policía algunos vehículos, equipos de radio y el avión que como emergencia de los sucesos del 4 de enero del año 65, habían pasado a la custodia de algunas unidades militares. Tapia, esgrimiendo conceptos que se le habían inculcado durante su permanencia en institutos norteamericanos, permanentemente trataba de sustraer a la Policía Nacional de la dependencia del Ministro de Gobierno, e insistía en la paridad jerárquica de las FF. AA. y la Policía Nacional. Durante una reunión entre el suscrito y funcionarios del USAID para acordar la construcción de un penal en los terrenos donde los carabineros habían estado construyendo una fortaleza en las alturas de Villa Pabón, el referido Tapia sostuvo que "ellos", refiriéndose a él y a los norteamericanos, habían hecho esos gastos en favor de la Policía y que no podían permitir que ese local se convirtiera en Cárcel pública. Como ya el referido Tapia había estado haciendo una intensa campaña de desprestigio en contra de los jefes militares, que por disposición del gobierno ocupaban cargos de dirección en la Policía Nacional, previa consulta con el Coronel Juan Pérez Tapia dicté una resolución ministerial ordenando la baja

definitiva del Mayor Tapia Pacheco y su confinamiento a Puerto Rico.

P.— ¿Qué elementos extranjeros eran los que dirigían esta organización en el país? ¿Cuáles eran sus ramificaciones en el ámbito nacional?

R.— En el ejercicio de mis funciones tanto como Subsecretario cuanto como Ministro, y con carácter oficial, he mantenido relaciones con los funcionarios norteamericanos Larry Sternfield, Nicolás Leondiris, John S. Tilton, Hugo Murray, Gabriel García García, Mario González, N. Hernández y otros dos funcionarios subalternos cuyos nombres por este momento no recuerdo.

P.— Cuando Ud. era Ministro de Gobierno, ¿quién era el jefe de la CIA en Bolivia con el que se relacionó?

R.— Inicialmente era el Sr. Larry Sternfield, luego el Sr. John S. Tilton, y unos días antes de que abandonara el Gobierno, el jefe era un señor de nombre Tomás cuyo apellido no recuerdo, pero que está ligado a la Embajada de EE. UU. y figura como primer secretario o como encargado de asuntos políticos.

P.— Ha manifestado el declarante que organizaciones americanas como el Cuerpo de Paz, USIS, etc., forman parte de la CIA. ¿Cuáles son los fundamentos para esta afirmación?

R.— En los trabajos de investigación acerca de la existencia de grupos guerrilleros, algunos agentes me manifestaron que miembros del Cuerpo de Paz, en las áreas rurales no sólo se limitan a prestar cooperación técnica, sino que tratan de obtener informaciones acerca de los antecedentes de las personas que habitan una determinada población o comunidad. Conocedor de los métodos de infiltración de agentes y de los incidentes que han provocado en diferentes partes del mundo, tengo el convencimiento de que los servicios de inteligencia norteamericanos utilizan todos los métodos para localizar a sus agentes.

P.— ¿Podría Ud. relacionar la forma como interviene la Central de Inteligencia de Estados Unidos (CIA) en Bolivia y si esa intervención es conocida por altos dignatarios del Estado?

R.— La colonización norteamericana es un hecho objetivo que causa honda preocupación en todos los patriotas bolivianos. La Agencia Central de Inteligencia como el instrumento de represión del gobierno norteamericano utiliza todos los métodos a su alcance para obtener informaciones, deformar la opinión pública, tergiversar las informaciones que reciben los gobiernos nacionales, calumniar, difamar y desvirtuar los movimientos emancipatorios, todo ello para facilitar la penetración de los grandes consorcios capitalistas y la subordinación de los gobiernos a los intereses del poder colonial y de los grupos dominantes de la propia nacionalidad. No tengo pruebas que puedan hacerse valer en juicio, que algunos altos dignatarios de Estado tuvieran contactos con la Agencia Central de Inteligencia.

P.— A su parecer, ¿cuánto tiempo hará que la CIA interviene en los mecanismos y organismos de seguridad?

R.— Ya he señalado como una fecha aproximada el año 1957, pero publicaciones de prensa dan cuenta que Claudio San Román había mantenido contactos con los norteamericanos desde la época del primer gobierno del MNR.

icanos desde la época del primer gobierno del MNR.

En lo que se refiere a la infiltración norteamericana en el servicio de inteligencia del Ministerio de Gobierno, no puedo precisar fechas, pero calculo que a partir del año 1955 los funcionarios norteamericanos trabajaban en estrecho contacto con los jefes de control político. En la conferencia de la Interpol de Río de Janeiro el año 1965, el comisario Fortino Baldivieso había denunciado al representante de la delegación norteamericana que los asesores policiales del USAID en Bolivia, más se habían preocupado de organizar "Control Político" que de asesorar verdaderamente a la Policía. De personas que anteriormente desempeñaron el cargo de Ministro de Gobierno, los americanos solamente me hicieron saber que habían comprado algunos vehículos a nombre del Sr. José Antonio Arce Murillo, sin indicarme sus relaciones ni los motivos de tales adquisiciones. De acuerdo a lo observado durante mi detención en Chile y en Londres y por la llamada que formuló el Sr. Carranza en Lima al Jefe de la Policía peruana, deduzco que los norteamericanos reclutan sus agentes o buscan personas que les colaboren al margen de las instituciones a que pertenecen.

P.— Su retorno al país ¿se debió a algunas condiciones estipuladas por la CIA?

R.— No. Cuando en Lima decidí volver a la patria, quedaron definitivamente rotas todas mis relaciones con esa tenebrosa banda que conspira en contra de la humanidad.

P.— ¿Cree Ud. que ha declarado todo lo que sabe con referencia a la CIA?

R.— No. La Legislación Penal Militar vigente y la falta de pruebas en caso de juicio, me inhiben en algunos casos para dar respuestas completas, pero creo que para que el pueblo tome conciencia he dicho lo suficiente.

PARTE II

El Subteniente Mario Eduardo Huerta, que participó en el combate librado en la Quebrada de El Yuro, donde fue capturado el Che, también prestó declaración en el proceso contra Arguedas.

Este es su relato de la batalla:

"El día 8 de octubre, a las 6 de la mañana recibimos información de la presencia de guerrilleros en la zona del Yuro. Inmediatamente, junto con el Subteniente Carlos Pérez, desde La Higuera entramos en contacto con nuestro Comandante de Compañía Capitán Celso Torrelio Villa, que se encontraba en la localidad de Pucará, para informarle y pedirle su consentimiento, con lo que el Capitán Torrelio nos contestó que se tenía la orden del Comando de Batallón de destacar una Sección a Chañaral y la otra a San Antonio. Pero nos autorizó a que fuéramos primero al Yuro a constatar la información y después diéramos cumplimiento a la orden. Después decidimos tomar contacto con el Capitán Gary Prado, que se encontraba en el Picacho al mando de su Compañía "B".

A las 9 de la mañana avistamos la zona de El Yuro y San Antonio, dislocando un equipo de inteligencia, que en el lapso de

una media hora volvió trayendo un cigarrillo "Astori" fresco, lo cual nos indicó que deberíamos tomar una acción en forma inmediata. Formamos el dispositivo de combate con una emboscada de área para cerrar todas las probables vías de retirada. Al mismo tiempo, pedimos refuerzo de morteros al Capitán Gary Prado, el cual se presentó personalmente con dos piezas de morteros más la Sección del Sargento Huanca. Aproximadamente a las doce, se le indicó el dispositivo de combate adoptado y dio su aprobación, indicando que debíamos entrar a la Quebrada por distintos puntos. Al iniciarse esta incursión, serían aproximadamente entre doce y media a una de la tarde, se inició el combate por parte de los guerrilleros contra el Suboficial Mario Terán, que se encontraba cerrando la Quebrada de Jaguey. El combate duró hasta las 16 horas sin cambios en el dispositivo. A esta hora el Capitán Prado pidió por radio al Subteniente Pérez, soldados para reforzar al Sargento Huanca y hacer un rastillaje en la quebrada. Recibí la orden de ir con una Escuadra penetrando la quebrada para iniciar el rastillaje, saliendo sin novedad aproximadamente a las 18 horas, en que tomé contacto por radio con el Capitán Celso Torrelío, que me dio la orden de salir ya de la quebrada para replegarnos a La Higuera.

El Che, herido en el combate de El Yuro, fue transportado ese mismo día a la localidad de La Higuera, juntamente con otros guerrilleros muertos y toda la documentación encontrada, incluso el Diario de campaña.

El día siguiente, a primera hora, arribó en helicóptero a La Higuera, desde Vallegrande, el Comandante de la Octava División, Coronel Joaquín Zenteno. Lo acompañaba Félix Ramos, cubano, agente de la CIA que actuaba en la zona de operaciones, quien venía para interrogar al Che y examinar la documentación de los guerrilleros. Ramos, y otros agentes de la CIA, tenía credenciales otorgadas por el Presidente Barrientos que lo acreditaban como Capitán del Ejército boliviano, pero ésta era una ficción para encubrir la labor de inteligencia que realizaba al servicio de la CIA.

Según la versión de Zenteno, él dejó a Ramos en La Higuera y se trasladó a la región de El Yuro, donde continuaba el combate. Cuando regresó a La Higuera, a las 11.30, aproximadamente, el Che ya había sido asesinado. La orden fue impartida por el Presidente Barrientos y el General Ovando a los Coroneles Andrés Selich y Miguel Ayaroa, quienes encomendaron al Sargento Mario Terán la misión de cometer el crimen.

Según el Coronel Zenteno, él no estaba presente cuando mataron al Che. Después de cometerse el homicidio, el agente de la CIA Félix Ramos le sacó copia fotostática al Diario del Che, en presencia y con conocimiento de todos los Oficiales bolivianos que estaban en ese momento en La Higuera. Ramos viajó con los negativos a Washington, donde fueron revelados. Desde Estados Unidos se enviaron a la Embajada norteamericana en La Paz varias copias fotostáticas para ser repartidas al Presidente Barrientos,

al General Ovando y al Coronel Zenteno.

Además, como ya lo relató Arguedas, el funcionario de la Embajada americana, Murray, le mandó al Ministro de Gobierno otro ejemplar.

El original del Diario del Che fue trasladado primero a Vallegrande, el mismo 9 de octubre, después que Ramos lo había fotocopiado. Allí lo leyó el General Ovando y luego fue exhibido a los periodistas en una conferencia de prensa. Días más tarde, otro agente de la CIA, Gabriel García, aludido por Arguedas en sus declaraciones, transportó el Diario, que estaba escrito en dos libretas, hasta La Paz.

A continuación reproducimos las partes principales del interrogatorio a que fueron sometidos en el proceso los Coroneles Zenteno, Selich, Ayaroa, Saucedo y Arana, los oficiales de más alta graduación que estaban en Vallegrande y La Higuera cuando se libró la batalla de El Yuro.

Su testimonio, sin que ellos se lo hayan propuesto, ratifica plenamente la denuncia de Arguedas contra la penetración de la CIA y de los norteamericanos en Bolivia y, concretamente, en el Ejército y en las acciones libradas contra los guerrilleros.

TESTIMONIO QUE PRESTO ANTE EL JUEZ EL CORONEL JOAQUÍN ZENTENO ANAYA

P.—Diga Ud. ¿dónde se encontraba el día de la captura del Che Guevara y qué medidas fueron tomadas?

R.—El día ocho de octubre, cuando recibí parte de haberse tomado contacto con los guerrilleros, existió bajas y haberse capturado al Che Guevara y otros en la Quebrada del Yuro, dispuse a horas 17 el vuelo de un helicóptero piloteado por el Mayor de Aviación Niño de Guzmán para evacuar los primeros heridos, circunstancia en la que se brindó acompañar al piloto el Teniente Coronel Andrés Selich Schop, por conocer la zona. El mismo Jefe recibió indicaciones del G-2 de la División Mayor Arnaldo Saucedo, para encargarse de la custodia del material y equipos caídos en la Quebrada de El Yuro. A horas 17.45, retornó el helicóptero con dos soldados heridos, habiendo imposibilidad de que dicha nave realizara un nuevo vuelo por falta de visibilidad. A horas 06.30 del día 9, me trasladé a la pista de Vallegrande, con el propósito de seguir a La Higuera y luego al Yuro, por continuar la acción de armas, circunstancia en la que se presentó el Capitán Félix Ramos, solicitando adjuntarse a mi comitiva por haber conocido personalmente al Che Guevara, circunstancia que facilitaba su identificación, así como un posible interrogatorio. Me permito aclarar que mi puesto de Comando se encontraba instalado, a partir del 26 de septiembre en la localidad de Vallegrande.

P.—Diga Ud. todo cuanto sabe sobre la documentación capturada a los heridos y muertos caídos en la acción de la Quebrada de El Yuro, especialmente con referencia al Diario de Guevara.

R.—Llegado a La Higuera, supe... que en la casa del telefonista..., Hidalgo, se encontraban mochilas, material y documentos cap-

turados, así como cinco bajas guerrilleras. Como la operación continuaba en la Quebrada de El Yuro, decidí trasladarme sin haber verificado los documentos ni material capturado.

Permanecí en El Yuro hasta horas 11.30, aproximadamente, hora en que retorné a La Higuera, acompañado del Mayor Ayaroa y una pequeña escolta. En circunstancias que ingresé al patio de la casa del telefonista Hidalgo, vi que el Capitán Félix Ramos tomaba una copia fotográfica de un libreto (agenda) color rojizo, que resultó ser el Diario del Che Guevara. Se encontraba presente el Coronel Selich. En estas circunstancias, le indiqué que una vez procesadas esas fotografías deberían ser entregadas un ejemplar al Comando de Ejército y otro a mi Comando, pues supuse tratarse de un documento que facilitaría posteriormente la conducción de las operaciones. Luego de visitar en la escuela de La Higuera las bajas enemigas entre las que se encontraban Che Guevara, Willy, Arturo, Antonio, el Chino y Aniceto y de impartir instrucciones para la prosecución de la evacuación de las bajas propias y enemigas, recogí el referido diario, juntamente con la carabina de Che Guevara y otros, embarcándome en el helicóptero de retorno a Vallegrande. Pocos minutos después de nuestra llegada a Vallegrande, arribó el señor General Comandante en Jefe, acompañado de los señores Generales David La Fuente y Contralmirante Horacio Ugarteche. El diario lo entregué al señor General Comandante en Jefe y supe que permaneció dicho documento con el señor General y el Teniente Coronel Egberto Olmos, Capitán Pamo y otro Ayudante en la Agencia del Banco Central durante la noche del 9. Al día siguiente, 10, a horas once, se llevó a cabo una conferencia de prensa en la cual el indicado diario fue mostrado a los periodistas por el Jefe de la Sección Segunda de la Octava División, en forma muy parcial, siendo la última vez que vi el indicado documento. Deseo enfatizar que sólo vi el diario que comenzaba en Enero y no así el anterior volumen, que supe era una libreta que relataba hechos entre Septiembre y Diciembre. Posteriormente, tuve conocimiento por referencias que organismos de la Embajada americana habían remitido copias fotográficas del Diario del Che a la Presidencia de la República, al Comando en Jefe y a mi Comando, habiendo sido este último ejemplar retenido en el Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas, no habiendo llegado a poder mío absolutamente ninguna copia fotográfica del Diario del Che Guevara.

P.—Puede Ud. concretar el tiempo que tuvo el Capitán Félix Ramos el Diario del Che en su poder?

R.—Presumo que fue entre horas 07.30 de la mañana del 9 en que llegamos a La Higuera y las 11.45 del día 9 en que recogí el Diario juntamente con la carabina para trasladarlos a Vallegrande y entregarlos al Sr. General Comandante en Jefe.

P.—Diga Ud. por orden de quién el Capitán Ramos sacó fotocopias del diario mencionado y con qué fines.

R.—No se impartió ninguna orden y fue por iniciativa propia que Ramos sacó la indicada fotografía, siguiendo prácticas anteriores, puesto que Ramos y el Capitán Eduardo González, ambos de origen cubano, tenían acceso a nuestras labores de investigación por haber instruido y comandar los equipos de satinadores "Times", previa coordinación que supimos existía con el Alto Mando, por intermedio del señor William Couleghan, habiendo los mismos Ramos y Eduardo González participado ya en actividades de inteligencia anteriores, de acuerdo a recomendación personal cursada a mi Comando por S. E. el señor Presidente de la República, el señor Subsecretario de Defensa Nacional, General Berdecio, y por llevar los indicados Ramos y González carnets de Oficiales bolivianos con el grado de Capitán.

P.—Diga Ud. ¿qué disposiciones fueron tomadas para la seguridad y custodia de documentos y otros efectos encontrados en poder de los muertos y prisioneros caídos en El Yuro?

R.—El día 9, antes de retornar a Vallegrande, se ordenó en La Higuera el recojo y evacuación de todo el material capturado hacia Vallegrande, quedando a partir de ese momento bajo la custodia del señor Mayor Jefe de la Sección Segunda, cooperado por el Sr. Coronel Selich.

P.—Diga si dentro de estas disposiciones se ordenó levantar el inventario con el acta respectiva.

R.—Efectivamente, en Vallegrande se realizó un inventario pormenorizado del armamento, material y documentos capturados, así como de ciertos fondos que habían sido distribuidos en La Higuera por el Capitán Gary Prado, habiéndose luego elevado el parte correspondiente al Comando en Jefe.

P.—Diga Ud. si sabe quién fue la primera persona que recogió los documentos pertenecientes a Guevara.

R.—Supongo que los Oficiales y Clases que participaron directamente en la acción, los mismos que concentraron ese material y documentos en el patio de la casa del telefonista Hidalgo.

P.—Diga Ud. en forma sucesiva ¿quiénes tuvieron en su poder el diario de Guevara hasta que fue entregado al Comandante en Jefe de las FF. AA. de la Nación?

R.—De acuerdo al orden cronológico de los hechos, fueron: 1.—Los Oficiales y Clases que capturaron a Guevara, entre ellos el Capitán Gary Prado, el Teniente Huerta, el Teniente Banegas. 2.—El Teniente Coronel Selich y el Capitán Félix Ramos. 3.—Mi persona, hasta el momento de su entrega a mi arribo a Vallegrande al General Ovando, Comandante en Jefe de las FF. AA. de la Nación.

P.—Diga Ud. en qué circunstancias, momento y lugar y por quién le fue entregada la documentación capturada, y si entre ésta estaba todo el Diario de Guevara.

R.—Entre el momento de mi llegada a La Higuera, proveniente del Yuro y mi embarque en el helicóptero, recuerdo que existía cierto nerviosismo y confusión a raíz de que las operaciones proseguían, no llegando a

precisar con mucha claridad si fue Ramos el Coronel Selich o el Mayor Ayaroa quien me entregó el diario color rojizo, juntamente con la carabina, pues el anterior diario, que supe que era una libreta azul, no lo vi en ningún momento.

P.—Diga Ud. si durante el tiempo que estuvo en su poder el diario fue conocido por otras personas, indique los nombres y el motivo.

R.—Durante el tiempo que estuvo el diario en mis manos, que fue en el lapso que duró el viaje en el helicóptero desde La Higuera a Vallegrande, no hubo otra persona que lo hubiera conocido, habiéndome yo limitado a fojearlo en el helicóptero por no existir tiempo para leerlo detenidamente pues veníamos acompañados de dos bajas propias.

P.—Diga usted ¿qué personal del Ministerio de Gobierno y de la prensa nacional y extranjera estuvieron en el lugar de los hechos y desde cuándo?

R.—El único personaje extranjero que recuerdo era el Capitán Félix Ramos, que supe era de origen cubano, pero estaba provisto de un carnet que lo acreditaba como Oficial boliviano. No constaté la presencia de ningún personal de la prensa nacional o extranjera.

P.—Diga usted si en el lugar de los hechos (La Higuera o Vallegrande) también el personal del Ministerio de Gobierno o periodistas tomaron fotocopias del diario del Che Guevara y quiénes son.

R.—No supe ni se me pidió autorización, ni en La Higuera ni en Vallegrande para que ningún personero ni del Ministerio de Gobierno ni de la prensa tomasen fotografías, excepción hecha de Ramos que lo hizo en La Higuera. Ya en Vallegrande se hicieron presentes el Sr. Gabriel García, de origen cubano, juntamente con el Coronel Quintanilla del Ministerio de Gobierno, quienes trabajaron juntamente con el Mayor Saucedo en el examen del material e identificación de bajas guerrilleras junto con el prisionero León.

P.—Diga usted ¿qué agentes del servicio informativo norteamericano se encontraban en el lugar de los hechos?

R.—Dentro de la actividad contraguerrillera de la Octava División, se hicieron presentes, en fecha 8 de mayo, un Sr. González, el Teniente Coronel Quintanilla y el Teniente Coronel Arana para el interrogatorio de Debray, Bustos y Roth. En fecha 30 de julio y 31 de agosto, como consecuencia de las acciones de Río Moroso y Vado del Yeso, también se hizo presente el Sr. Gabriel García. El 8 de agosto recibí la solicitud de audiencia del señor William Couleghan, Coordinador del Servicio de Inteligencia Americano, quien puso a mis órdenes a los Capitanes Félix Ramos y Eduardo González, provistos de documentos de recomendación provenientes del Sr. Presidente Constitucional, del Sr. Subsecretario de Defensa y, repito, de carnets de oficiales bolivianos, Ramos y González dirigieron primero un curso de Inteligencia contraguerrillera en Santa Cruz, luego la preparación de satinadores en La Esperanza, ingresando el 25 de septiembre

juntamente con mi Puesto de Comando a la zona guerrillera de Vallegrande, habiéndome expresado tanto Culeghan como Ramos y González, estar autorizados para ello, por existir acuerdos de Alto Nivel.

P.—¿Cree Ud. que en tiempo de cinco horas el Capitán Ramos pudo fotocopiar todo el diario del Che Guevara?

R.—Creo que sí, pues a mi retorno de la Quebrada del Yuro, vi que concluía de sacar las fotocopias correspondientes al diario de color rojizo.

P.—Diga usted si ha tenido conocimiento del lugar y fecha en que fue entregada la primera parte del diario del Che Guevara al señor General Ovando.

R.—Ignoro, supongo que esta parte fue entregada con el conjunto de la documentación a las autoridades superiores.

P.—Diga Ud. por qué no se tomó la previsión de recoger el material fotográfico empleado en las fotocopias del diario de Guevara.

R.—Porque supe que ellos fueron enviados directamente a Washington, no habiendo el tal Ramos revelado los rollos y que tal operación fue cumplida ya en Washington.

P.—Diga usted cuándo, dónde y quién le dio parte de que las fotocopias tomadas del diario de Guevara fueron remitidas a Estados Unidos.

R.—Supe por informaciones, primero del Jefe de la Sección Segunda y referencias al interior del Comando de la Octava División, así como de uno de los personeros del Servicio de Inteligencia Americana, en Santa Cruz, aproximadamente a fines de noviembre o principio de diciembre.

P.—Diga Ud. si al entregar el diario mencionado al General Ovando dio parte de que éste fue fotocopiado.

R.—No di parte al Sr. General Ovando, pero sí lo hice al Sr. General Comandante General del Ejército durante la permanencia de éste en Vallegrande a los pocos días del suceso.

P.—Diga Ud. si recibió proposición de compra de alguna editora extranjera del diario de Guevara para su publicación y cuál fue ésta.

R.—En ningún momento conocí ningún representante de ningún órgano publicitario y menos recibí proposición alguna de esta naturaleza.

P.—Diga Ud. si tiene conocimiento de que los documentos originales del citado diario hubiesen sido enviados a algún lugar del exterior, antes, durante o después de que fueron entregados al Alto Mando.

R.—La única referencia que supe fue que el Capitán Ramos había remitido los rollos del diario del Che Guevara a Washington.

P.—Diga usted si tiene conocimiento en qué forma Fidel Castro obtuvo una copia del diario del Che Guevara.

R.—Ignoro en absoluto.

P.—¿Cree Ud. que la publicación del diario del Che por Castro fue una fotocopia tomada del original o de las copias sacadas en Higuera?

R.—Sé por referencias que las copias publicadas por Fidel Castro corresponderían al

original y no a las tomadas por Ramos, pues de acuerdo a información del Mayor Saucedo, las tomadas por Ramos presentaban algunas impresiones digitales que no llevaban las copias publicadas por Castro.

P.—¿Tiene Ud. algo más que agregar?

R.—Deseo reiterar: 1.—Que el diario de Guevara permaneció en mi poder más o menos una hora entre La Higuera y Vallegrande, en que lo entregué al señor Comandante en Jefe. 2.—No recibí ninguna copia fotostática. 3.—No di orden de que se tomaran copias del citado documento y cuando el Capitán Ramos las había obtenido, en momentos en que me encontraba a la coordinación de las acciones en el Yuro, no di mayor importancia a ese hecho ni ordené su secuestro porque en oportunidades anteriores colaboraban con la Octava División elementos como el Dr. González y el señor Gabriel García, presumiblemente pertenecientes a la CIA. 4.—La presencia del señor Couleghan en Santa Cruz y la colaboración de los Capitanes Ramos y González fue admitida en mi Comando debido a los siguientes antecedentes: a) Naturaleza de las credenciales que ostentaban. b) No haberse recibido ninguna directiva especial que limite nuestras relaciones con los indicados elementos. c) Convencimiento de que se buscaba una común finalidad como era liquidar las guerrillas en Bolivia.

DECLARACIONES DEL CORONEL ARNALDO SAUCEDO PARADA, JEFE DE LA SECCION II DE LA 8ª DIVISION

P.—¿Desde cuándo y por orden de quién, elementos de la CIA integrados por González, Ramos y García, coordinaron sus labores de información con la 8ª División?

R.—Desde el 8 de mayo de 1967 el Dr. González fue llevado personalmente por el Coronel Federico Arana, Jefe del Departamento II del Comando del Ejército y lo presentó como especialista en interrogatorios, y con él hicimos los interrogatorios a Debray y a Bustos. El Coronel Arana regresó, quedando el Dr. González en la Sección II de la División, coordinando el trabajo con la Sección II. En el mes de junio, fueron como instructores del Rangers, dos cubanos-americanos llamados Félix Ramos Medina y Eduardo González, que portaban carnets de identidad como Oficiales del Ejército boliviano, además de recomendaciones especiales por tarjeta del Presidente de la República y otra del General Berdecio. Compañía este equipo que era coordinador en Santa Cruz, Willy Couleghan. Desde entonces tuvieron acceso a todas las reparticiones de la División. Gabriel García apareció también en el mes de junio, acompañado del Mayor de Carabineros Quintanilla, a raíz de la captura de Honorato Rojas y un grupo de Vallegrande que fue sindicado de enlace de guerrilleros, igualmente con él hicimos el interrogatorio e indagaciones, tanto en esa oportunidad como después de la acción del Vado del Yeso y las posteriores hasta que terminaron las guerrillas.

P.—Diga Ud. ¿qué previsiones fueron tomadas para controlar las actividades de los

indicados elementos, teniendo en cuenta su procedencia cubana?

R.—Como estos señores venían enviados por el Alto Mando y conociendo que eran además cubanos contrarios al régimen de Fidel Castro y sin haber recibido instrucciones especiales sobre sus atribuciones, en todas las cuestiones de guerrillas tratamos de colaborar ampliamente, porque sabíamos que servían a Estados Unidos, que lo considerábamos un aliado nuestro en la lucha anti-guerrillera.

P.—Refiera Ud. si sabe quién fue la primera persona que recogió los documentos caídos en la Quebrada del Yuro, antes de la llegada a este lugar del Coronel Selich.

R.—Fue el Capitán Gary Prado, quien los recolectó de los soldados que capturaron a los prisioneros y muertos. Por referencias posteriores de uno de los componentes del team que instruyeron Ramos y González, que se llama Franklin Gutiérrez Loza, que está actualmente detenido en Santa Cruz por haber tratado de vender documentos de los guerrilleros, tengo conocimiento de que otros soldados y Oficiales también se ocuparon de recoger documentos y efectos de los guerrilleros más que de la acción del combate.

P.—Diga Ud. en qué momento y circunstancia tuvo conocimiento de los cuadernos que contenía el diario de Guevara.

R.—En la noche del 9 de octubre ante un grupo de Jefes de Estado Mayor de la Octava División, Teniente Coronel González Lak, Mayor Remberto Vilar y yo. Félix Ramos nos contó detalles de lo ocurrido en La Higuera y que había tenido tiempo de sacar fotocopias del diario del Che y otros documentos.

P.—Sírvese reiterar quién tomó las fotografías, en presencia de quiénes, dónde, cuándo y por qué tiempo, si es que sabe.

R.—Las fotografías las tomó Félix Ramos. Estaban en La Higuera el Coronel Joaquín Zenteno, Teniente Coronel Andrés Selich, Capitán Gary Prado, Teniente Totty Aguilera y el Teniente Huerta, en la mañana del 9 de octubre. Estaba también el Mayor Miguel Ayaroa, desde las siete y media a once y media.

P.—Diga Ud. si tiene conocimiento si hubo orden expresa para la toma de las citadas fotografías, por qué autoridad.

R.—El mismo Ramos me contestó a la pregunta que ahora me están haciendo y dijo que nadie le había ordenado, pero que nadie lo había desautorizado.

P.—Por qué no se incautó del material fotográfico o se tomaron medidas de fiscalización de las referidas fotocopias.

R.—Porque este asunto estaba en conocimiento de las autoridades superiores, que eran las que debían haberme ordenado que lo hiciera.

COMPARECENCIA DE ANDRES SELICH SCHOP, CORONEL, COMANDANTE DE LA AGRUPACION TACTICA Nº 3 DE VALLEGRANDE.

P.—Diga Ud. qué funciones desempeñaba y dónde se encontraba el día de la captura de Guevara.

R.—El día 8 de octubre aproximadamente a las 15 horas me encontraba en mi domicilio (en Vallegrande) ... y fui informado que se había producido un choque en La Higuera y que como consecuencia, las Fuerzas del Ejército habían lamentado algunas bajas, al igual que el grupo rebelde de los guerrilleros... El Comandante de la 8ª División, Coronel Joaquín Zenteno Anaya... me comunicó que era indispensable enviar el helicóptero para evacuar particularmente a los heridos. El piloto Niño de Guzmán tenía la máquina lista y requirió la compañía de un Jefe que conozca la zona. Inmediatamente yo me ofrecí y recibí las instrucciones pertinentes del Coronel; una de éstas decía que recogiera de la localidad de Pucará al Teniente Coronel Miguel Ayaroa, que ejercía las funciones de Segundo Comandante del Batallón de Asalto Nº 2 (Rangers)...

P.—Diga Ud. cuál fue su actividad en la Quebrada del Yuro.

R.—Para aclarar su pregunta respondo que llegué aproximadamente a la zona de combate a las 14.30 ó 14.45, aproximadamente, y el combate se prolongó hasta las 17.30. En consecuencia, a esta hora aproximadamente continué descendiendo hasta la Quebrada del Yuro, donde tomé contacto con el Capitán Gary Prado y otros oficiales. Al principio y tan pronto supe de las bajas propias, moviclé a los campesinos en número de veinte, aproximadamente, para que con el uso de acémilas y lazos puedan extraer los cadáveres y heridos tanto propios como del enemigo. Esta operación demoró algo así como una hora y media. Luego descendí hasta la Quebrada del Yuro donde tomé contacto con el Capitán Gary Prado, Mayor Ayaroa y los Oficiales de su Compañía, Tenientes Totty Aguilera, Espinoza, Pérez e inmediatamente salimos con los muertos, heridos y prisioneros, con dirección a La Higuera. Quiero hacer constar que en la organización de estas Unidades, se cuenta con equipos de inteligencia denominados teams que en número de 4 soldados por pelotón son entrenados para cumplir las funciones de recojo de documentos y papeles en general. Luego arribamos a La Higuera, después de una penosa marcha, aproximadamente a las 19.30 de la noche.

P.—¿Cuál fue su actividad en La Higuera?

R.—Dispuse la seguridad de la población y particularmente la protección de muertos y prisioneros guerrilleros, en vista de que de acuerdo al recuento realizado, existían aún 14 guerrilleros prófugos. También dispuse la atención de nuestros heridos y la distribución en distintos ambientes de los prisioneros y muertos. Después de cenar nos trasladamos a la casa del telefonista... Allí comenzamos a leer la documentación que había sido capturada, que era bastante frondosa. En lo referente al diario, que fue quizás el documento que más nos interesó, leímos las partes relacionadas con las operaciones de nuestras unidades realizadas en tiempo anterior. Asimismo el documento que más nos llamó la atención y que fue descubierto posteriormente fue el original de claves que se encontraba entre la documentación. Este era

un pequeño librito, quizá de unos cuatro centímetros, en papel biblia y con numeración en cada hoja. Como en anterior oportunidad habíamos capturado documentos en clave, le di la verdadera importancia y envuelta con el mayor cuidado la deposité en una caja de munición.

P.—Diga Ud. concretamente si entre los documentos capturados pudo apreciar el diario del Che Guevara en sus dos tomos.

R.—Evidentemente el diario del Che Guevara fue capturado en la acción de La Higuera en sus dos tomos, pero nosotros supusimos que solamente uno o sea desde el 1º de enero al 7 de octubre de 1967, hubiera sido el único diario del señor Guevara.

P.—Diga Ud. si el diario mencionado y otros documentos, por orden de quién fueron entregados a elementos del CIA y por qué tiempo.

R.—Esta pregunta es quizá la más importante y quiero dar una respuesta cuidadosa. Como antecedente, quiero relatar que toda la documentación siempre ha sido recogida por el señor Gabriel García, miembro del CIA. Así, por ejemplo, cuando cayeron los documentos pertenecientes a Roberto Peredo Leigue, Mario Gutiérrez Ardaya y el cubano Miguel, sus documentos pertinentes fueron recogidos por el mismo señor Gabriel García y fotografiados en su integridad en Vallegrande por el capitán Félix Ramos, miembro de la Sección Segunda del Comando de la Octava División y también del CIA. Estos documentos, por informaciones que conozco, fueron revelados en los Estados Unidos y posteriormente las fotocopias distribuidas al Departamento Segundo, del Comando de la Octava División y Agrupación Táctica. En lo referente a la documentación capturada en oportunidad de la caída del señor Guevara, puedo referir lo siguiente: A horas 6.15 de la mañana del día nueve, aterrizó el helicóptero en La Higuera, conduciendo al señor Coronel Zenteno y al Capitán Félix Ramos. Tan pronto tomé contacto con ellos, di el parte correspondiente y mostré la documentación. El señor Capitán Ramos venía con su equipo completo, traía una pequeña radio-transmisora de gran alcance que fue instalada inmediatamente y transmitió un cifrado en clave de 65 grupos aproximadamente a lugar desconocido. Inmediatamente instaló sobre una mesa al sol una máquina fotográfica dispuesta sobre un dispositivo de cuatro pies telescópicos y comenzó a tomar fotografías. Simultáneamente el Coronel Zenteno pidió trasladarse a la zona de combate para observar la continuación del rastillaje más o menos a las 8.30, y me ordenó que permaneciera en La Higuera a objeto de tomar las previsiones de seguridad indispensables con el personal. Creo que aproximadamente a las 10 a 10.15 retornó el Coronel Zenteno directamente a la Casa del Corregidor, donde comenzamos a analizar la documentación, mientras el Sr. Capitán Ramos fotografiaba los documentos. Este trabajo creo que duró aproximadamente hasta horas once, para luego dedicarse a otras actividades. Creo que nadie absolutamente autorizó la toma de fotografías, pero tampoco nadie se opuso, en

razón de que a mi juicio el indicado Capitán siempre trabajaba en estrecha relación con la documentación, con el personal de la Sección Segunda de la Octava División de Ejército. Creo que el número de fotografías tomadas en La Higuera correspondían a dos rollos especiales solamente, calculo unas trescientas fotografías.

P.—Diga Ud. si estuvo presente durante el tiempo que tomaron las fotocopias y qué otras personas intervinieron en este trabajo tanto del diario como de otros documentos.

R.—Estábamos presentes no en forma total, pero la mayor parte del tiempo, el Coronel Zenteno, el Coronel Ayaroa, yo, algunos Oficiales de los que no recuerdo sus apellidos, pero recuerdo que todos los anteriormente nombrados estuvimos presentes cuando comenzó a tomar fotografías del diario, mientras nosotros íbamos comentando y analizando la documentación, pero reitero que ese diario no creo haya sido fotografiado en su totalidad por falta de tiempo.

P.—Diga Ud. si el Coronel Zenteno supo de la toma de fotografías antes de viajar ese día a la Quebrada del Yuro.

R.—No sé exactamente si la iniciación de tomas fotográficas ha sido momentos antes del retorno del Coronel Zenteno o casi simultáneamente, pero cuando se realizaron las tomas del diario... se encontraba presente.

P.—¿Qué otros documentos fueron fotografiados en esa oportunidad?

R.—Reitero que un porcentaje que a mi juicio es de 25% fueron fotografiados por el señor Ramos. Recuerdo que tomó algunas fotografías del libreto de claves e inclusive hizo un comentario indicando que solamente existían dos ejemplares en el mundo, uno en poder de Fidel Castro en Cuba y el otro el que ahora se encontraba en poder de las Fuerzas Armadas. Asimismo tomó fotografías de unos gráficos de material bélico que existían en hojas sueltas y creo que algo de la libreta de contactos comunistas en el mundo.

P.—¿Puede usted precisar quiénes cooperaron directamente a la tarea de fotografiar los citados documentos?

R.—Lo hacía en forma personal, pero de vez en cuando requirió la ayuda de algún soldado para sujetar las hojas u otra actividad similar.

P.—¿A quiénes informó Ud. de que el diario de Guevara y otros documentos fueron fotografiados?

R.—No informé a nadie, porque era de conocimiento del Comandante de la Octava División y de todos los Oficiales que nos encontrábamos en La Higuera.

P.—Diga Ud. qué personal del Ministerio de Gobierno o de la prensa nacional y extranjera se encontraba en La Higuera y posteriormente en Vallegrande.

R.—En La Higuera no se encontraba absolutamente ninguno de los elementos que Ud. señala, pero sí en Vallegrande el Dr. Gabriel García y el Mayor de Policías Toto Quintanilla, Ayudante General del Ministerio.

P.—¿Quién le entregó el diario de Guevara al Coronel Zenteno, Comandante de la División?

R.—Habiendo sugerido el inmediato retorno del Coronel Zenteno y del suscrito a Vallegrande, transportamos los documentos y cuatro armas decomisadas en el mismo helicóptero hasta la ciudad de Vallegrande. Allí, luego de eludir a la prensa, nos trasladamos al Hotel Teresita donde se encontraba el General Ovando y otros miembros del Alto Mando, a quienes se les mostró la documentación de la que posteriormente yo perdí todo control. Entiendo que el Sr. General Comandante en Jefe leyó el diario toda esa noche, quedando el resto de la documentación en poder del Jefe de la Sección Segunda y no puedo precisar si le fue entregado al señor Coronel Zenteno por no ser de mi conocimiento.

P.—Diga Ud. si tiene conocimiento que la primera parte del diario de Guevara también fue fotografiada por el Capitán Ramos y en qué lugar.

R.—Tengo la impresión que el diario fue fotografiado por Ramos en La Higuera sólo en su segunda parte, en razón de que ninguno de nosotros precisó que el cuadernillo correspondiente a la primera parte del diario pertenecía al Comandante Guevara. Tan es así, que ninguno de nosotros leyó este documento.

P.—¿Tiene Ud. algo más que agregar a su anterior declaración?

R.—Simplemente que el Grupo de Inteligencia del CIA destinado en la zona de Operaciones, ha realizado un importante trabajo que quiero destacarlo en razón de haber facilitado fotografías originales de los guerrilleros existentes en la zona, así como sus descripciones completas que nos han permitido conocerlos con anterioridad a su caída. También quiero destacar que toda la documentación capturada en la provincia de Vallegrande ha sido recogida por el señor Gabriel García y trasladada por el mismo hasta la ciudad de La Paz. Me refiero a la documentación capturada el 31 de agosto en el Vado del Yeso, la capturada el 26 de septiembre en La Higuera y la capturada el 8 de octubre en la misma población.

P.—¿Ha tenido conocimiento que el implicado Antonio Arguedas, ya sea por intermedio del personal de su dependencia así como por otros medios trató de entorpecer las acciones antiguerrilleras?

R.—Personalmente no tuve conocimiento, pero creo que ha debido existir algo de cierto debido a que todos los contactos que nosotros habíamos denunciado y que se encontraban en las ciudades, nunca ninguno fue detenido, cosa que por supuesto nos llamaba la atención y daba lugar a pensar que no había deseo de cooperar de parte de los organismos de seguridad, particularmente del Ministerio de Gobierno. Un caso voy a referir. Nosotros capturamos en Moroco una clave que remitía Inti Peredo, por intermedio de un campesino llamado Paulino Baigorria, que debía entregar en Cochabamba a un Dr. del Barco. Una vez capturado el campesino, nosotros quisimos seguir el juego, pero lamentablemente esta misión se encomendó al DIC de Cochabamba y resultó un fracaso, puesto que, y aclarando mi explicación, la carta debía ser

entregada en forma personal a la Sra. del Dr. del Barco, la misma que en el momento oportuno y debido a la mala actividad de parte de los funcionarios destinados al cumplimiento de la misión desapareció de Cochabamba sin saberse su paradero me parece hasta la fecha. Se trataba de un documento en clave numérica de algo más de 600 grupos.

P.—Igualmente, ¿supo que el mencionado sindicato prestó toda clase de cooperación para neutralizar la identificación y captura de los enlaces, así como de los mismos guerrilleros?

R.—No supe, pero supongo que así haya sido.

LAS REVELACIONES DEL CORONEL FEDERICO ARANA SERRUDO, JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL COMANDO DEL EJERCITO.

P.—¿En qué circunstancia llegó a recibir la documentación que fue capturada en la Quebrada del Yuro, quién se la entregó y en qué fecha?

R.—Esta documentación fue entregada por el señor García; la fecha exacta no puedo precisarla, pero posiblemente entre el doce y el quince de octubre. Bajo riguroso inventario ingresó a la Sección Inteligencia, a cargo directo del señor Mayor Moisés Vásquez.

P.—Los diarios de Ernesto Guevara ¿han permanecido todo el tiempo en el Departamento II?

R.—Con excepción de la entrega de la segunda parte a la Presidencia de la República en el mes de diciembre por dos o tres días, ambas partes no han salido del Departamento Segundo.

P.—Diga en qué circunstancias, fecha y por orden de quién el original completo del diario de Guevara fue remitido a la Presidencia de la República y quién llevó esa documentación.

R.—En el mes de diciembre, en fecha que no recuerdo, por orden del señor Presidente de la República se envió solamente la segunda parte del diario de campaña del Che Guevara a la Presidencia de la República con un Jefe responsable, quien debería entregarla al señor Jefe de la Casa Militar de Gobierno y recabar un comprobante firmado por esta autoridad. La primera parte del diario de campaña no fue entregada a la Presidencia en esta ocasión, habiendo permanecido en custodia en el Departamento Segundo del Estado Mayor del Ejército.

P.—¿Cuándo y con qué orden la primera parte del diario fue remitida al Ministerio de Gobierno?

R.—La primera parte de dicho documento fue llevada personalmente por el señor García juntamente con los otros documentos traídos de Vallegrande después de la muerte del Che Guevara.

P.—¿Tiene conocimiento que la segunda parte del diario de Guevara enviado al Presidente de la República ha sido llevada al Ministerio de Gobierno?

R.—El Departamento II del Estado Mayor

del Ejército, después de intensa como laboriosa búsqueda de informaciones, está plenamente convencido de que ha sido llevado el diario del Che Guevara del Palacio de Gobierno al Ministerio de Gobierno para su fotocopiado respectivo.

P.—Diga usted qué personas ajenas a las FF. AA., nacionales o extranjeras tuvieron acceso al diario de Guevara y otros documentos bajo custodia del Departamento II y por orden de quién.

R.—Por disposición expresa del General Juan Torrez y a nombre del señor Comandante de las Fuerzas Armadas de la Nación, ordenó al Departamento II de Ejército que se permitiera mostrar la documentación perteneciente a las guerrillas a dos representantes extranjeros de editoriales norteamericanas, ya que el propósito del Mando Militar al parecer por aquel entonces, era comercializar estos documentos con alguna editora extranjera. Al haber el suscrito representado la inconveniencia de mostrar documentos considerados como muy reservados, y algunos secretos, el General Juan Torrez me contestó textualmente: "Toda mercadería que se quiere comprar, antes hay que verla". En este sentido, los dos representantes mencionados estudiaron la documentación respectiva aproximadamente unos cuatro días en una oficina expresamente dispuesta para este fin, en el Departamento Tercero de Estado Mayor de Ejército.

P.—Diga Ud. si el Comando del Ejército o el Departamento II a los señores Gabriel García, Félix Ramos y Eduardo González otorgó credenciales de Oficiales de Ejército con el grado de Capitanes, cuándo y por qué orden.

R.—Tengo conocimiento que solamente se otorgaron carnets de identidad Militar a dos elementos, no recuerdo exactamente los nombres y fue por orden expresa del Comando en Jefe. Esto con la finalidad de justificar su actuación en la zona guerrillera.

P.—Refiera Ud. si tiene conocimiento que alguna editora extranjera propuso al Ejército la compra del diario de Guevara.

R.—Sí, la editorial "Magnus" y aquella representada por Saint George.

P.—¿Cree Ud. que la publicación del diario de Guevara por Castro fue una copia tomada del original o de las copias sacadas en La Higuera?

R.—De acuerdo a la comprobación técnica efectuada en el Departamento II, con las hojas publicadas en la Revista "Ramparts" de Estados Unidos las fotocopias enviadas a Cuba, a mi criterio, son sacadas del original y no de otras fotografías.

P.—¿Tiene algo más que agregar?

R.—Tengo la impresión que al Departamento II del Comando General de Ejército no le dieron la autonomía suficiente para sus funciones en la intervención técnica en las guerrillas, ya que en muchas oportunidades se pasó por alto a este Departamento en el planeamiento y ejecución del servicio de inteligencia, habiéndose confiado más en elementos ajenos a dicha repartición, tal vez con el criterio de que todo elemento extranjero es mejor que el nacional.